

,12 de octubre de 1937

9.655/WC-PM.

Sindicato Nacional de la Posta Rural
P r e s e n t e

Estimados compañeros:

Teniendo en cuenta que se nos está secuestrando la correspondencia, pues no llega ni una sola carta a nuestro poder, en lo sucesivo todas las que hayan de dirigirse a las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores que quieran relacionarse con la legítima Comisión ejecutiva, deben poner la siguiente dirección:

FRANCISCO LARGO CABALLERO-Diputado a Cortes-Luis
Vives, número, 7, VALENCIA.

Os agradeceremos hagáis llegar a todas vuestras Secciones y a cuantas pertenezcan a esta Central sindical la dirección que dejamos indicada.

Os saluda cordialmente quien es vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero.

General de Trabajadores de España

Vives, 7 :: VALENCIA :: Teléfono 18.274



Paquete núm.

00002

00003

,30 de noviembre de 1937

10.385/PM.

Sindicato Nacional de la Posta Rural
P r e s e n t e

Estimados compañeros:

Con la presente os adjuntamos nota oficiosa de la reunión celebrada ayer por la Comisión ejecutiva de esta Unión General de Trabajadores de España, al objeto de que os informéis de su contenido y lo hagáis saber, asimismo, a vuestras Secciones.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.

RA NUEVA DIRECCION:

General de Trabajadores de España
Vives, 7 - VALENCIA
Piamonte, 2 (Casa del Pueblo) - MADRID
Teléfono 18.274



70000

Paquete núm.

Plaza de Mirasol, 3

Teléfono 17.440

VALENCIA 4-12-37.

III

A

00005

Unión General de Trabajadores.

Presente.

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de la vuestra del 30 del pasado, en la que adjuntábais nota de la reunión celebrada el día 29, debiendo manifestaros que estamos en un todo conformes con su contenido, ya que las cuestiones internas de las organizaciones proletarias son los afiliados los que tienen autoridad para resolverlas.

Igualmente que a vosotros, nos produjo una penosa impresión el acuerdo del Gobierno por el que se reconoce como legítima representación de los trabajadores a la constituida recientemente, haciéndonos pensar en épocas pasadas en que todos los procedimientos eran buenos cuando se trataba de ahogar la voz popular. Suponemos que no han de quedar contentos con los medios adoptados hasta ahora, ya que no conseguirán sus propósitos, por lo que nos prepararemos para recibir otros golpes más rudos. Esto suponiendo que la clase trabajadora no se canse de hacer el juego a los que con uno u otro título están ~~destrozando~~ sus intereses y su porvenir.

Deseando que en la reunión internacional que ha de celebrarse haya la cordura suficiente que permita la terminación de este lamentable pleito, quedamos cordialmente vuestros y de la causa proletaria.

El Secretario de P. y Propaganda.



alfonso...